



**lerta
rchivística**

BOLETÍN MENSUAL DE ARCHIVÍSTICA | P U C P

n° 271 | julio | 2025

Políticas archivísticas

Transparencia

y acceso

Seguridad

Transferencia

de documentos

Digitalización

Preservación

digital

ESTANTERÍA

NOVEDADES

ARCHIVO 2.0

ENTRE NOSOTROS

MISCELÁNEA



Archivo de la
Universidad

Alerta Archivística

BOLETÍN MENSUAL DE ARCHIVÍSTICA | PUCP

AÑO XXIII / N° 271 / julio / 2025

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad bimensual.

La suscripción a la **Alerta Archivística PUCP** es gratuita y se realiza a través de archivo@pucp.edu.pe

Responsable
de Edición

Dora Palomo Villanueva
dpalomo@pucp.edu.pe
Coordinadora

Diagramación
e Ilustración

Juan Martín Ugaz Saavedra
a20192596@pucp.edu.pe

Corrección

Dora Palomo Villanueva
dpalomo@pucp.edu.pe
Marita Dextre Vitaliano
mdextre@pucp.edu.pe

Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

- Distribución de la **Alerta Archivística PUCP**
- Información archivística y afín (por correo electrónico o en físico)
- Consultas archivísticas
- Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
- Acceso a la biblioteca especializada



Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de los autores. Coordinación: archivo@pucp.edu.pe. Teléfono: (511) 626-2000 anexo 3713. Domicilio: Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú. www.pucp.edu.pe ©Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad, 2025. Todos los derechos reservados.

Estantería

1

Referencias bibliográficas
En primicia
Apuntes
La frase cautiva
Tema del mes



Novedades



Capacitaciones
Convocatorias
Noticias

2

Archivo 2.0

3

Esa web
El dato
Tips de seguridad



Entre nosotros



Nuestra universidad
La foto del recuerdo
Homenaje a don Mario
Cárdenas Ayaipoma
Comentarios

4

Miscelánea

5

Visita
No olvidar



ESTANTERÍA

Referencias bibliográficas



Romero, G., Villar, M. A. & Hernández, F. (2021). Políticas de acceso a la información pública en archivos con documentos sobre violaciones a los derechos humanos: Reflexiones en relación con su ejecución en las entidades públicas, seguimiento y evaluación. *Memorias del XIII Congreso de Archivología del MERCOSUR. Paradigmas de los archivos en las políticas públicas. Conferencias, ponencias, carteles y conclusiones*. p. 339-348. Montevideo, 21 al 25 de octubre de 2019. Montevideo: IMPO. [Memorias del XIII Congreso de Archivología del MERCOSUR. Paradigmas de los arch...](#)

Díaz J., A., Olivera B., D & Zamora G., I. (2022). Componentes para la conformación de políticas de gestión documental para universidades. *Información, cultura y sociedad: revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, núm. 47, p. 79-92. <https://doi.org/10.34096/ics.i47.11515>



Leija, D. (2023). La política de preservación digital: modelos y elementos clave para su redacción. *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, núm. 50. <https://bid.ub.edu/50/leija.htm>

Rivera A., L. R. , Rivera A., J. C. & Ramos F., G. (2025). Sistemas de información y ciberseguridad: un enfoque desde la gestión documental. *Información y datos en tiempos de pospandemia: investigación, docencia y práctica profesional*, vol. 1. p. 45-74 https://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/1201



En primicia



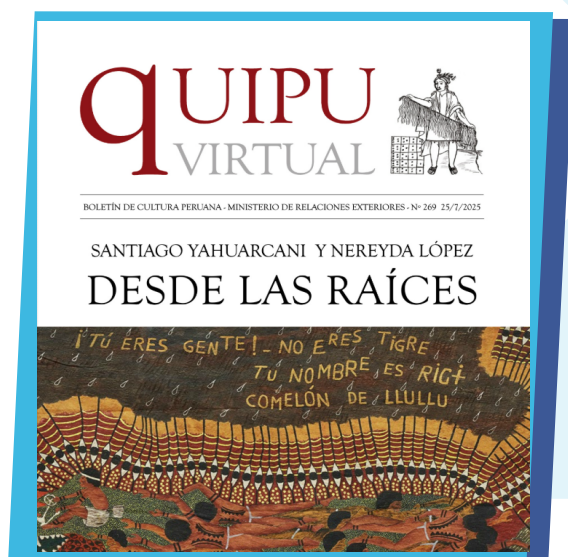
Memoria 25 años de RADI

Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos
Secretaría General Iberoamericana
Madrid, España, 2025
[Enlace...](#)



Archivamos N° 35: Documentar las respuestas al desamparo, Archivos de adopción y acogida

Asociación de Archiveros de Castilla y León
Castilla y León, España, 2025
[Revista física](#)



Boletín de Cultura Peruana Quipu Virtual N° 269

Centro Cultural Inca Garcilaso
Ministerio de Relaciones Exteriores
Lima, Perú, 2025
[Enlace...](#)

ESTANTERÍA

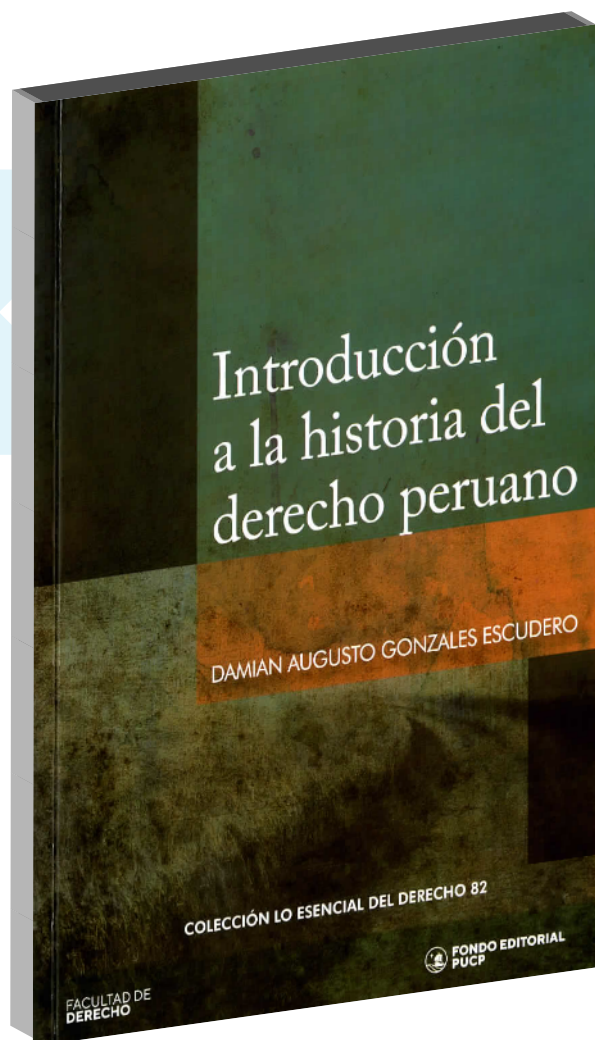


Trayectoria de la formación continua del CISE

Alizon Rodríguez Navia, Luis Sime Poma, Carolina Merino López, Themis Castellanos del Portal
CISE - PUCP, Lima, Perú, 2025
[Enlace...](#)

Apuntes

Introducción a la historia del derecho peruano



**César Salas
Guerrero**

Lima - Perú
salas.ca@pucp.edu.pe

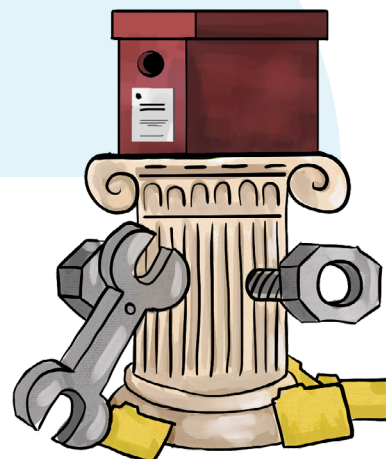


En 2017, la Facultad de Derecho de la PUCP comenzó la publicación de la colección “Lo Esencial del Derecho” con el objetivo de poner a disposición del público interesado textos académicos y didácticos sobre las principales materias jurídicas. La colección ha sido un éxito en la comunidad universitaria nacional y ya lleva más de ochenta títulos editados, de los cien programados. El último en publicarse es *Introducción a la historia del derecho peruano* (Lima: Fondo Editorial PUCP, 2025) del profesor Damian Augusto Gonzales Escudero. Luego de una revisión bibliográfica y unas reflexiones metodológicas, el autor repasa brevemente la historia del derecho peruano desde la época prehispánica hasta el siglo XIX, destacando los principales temas que han sido estudiados, y señalando algunos aspectos que quedan por trabajar. Es de destacar que la sólida formación en Derecho e Historia de Damian Gonzales, que incluye estudios doctorales en el Instituto Max Planck de Historia y Teoría del Derecho en Alemania, le permite entender cada etapa histórica con sus particularidades y complejidades, rehuendo interpretaciones simplistas. El libro termina con una invocación a seguir investigando en los archivos regionales y nacionales, que esperamos sea secundada.

Frase cautiva

Para el logro de la gobernanza de información es necesario contar con la gestión documental como pilar institucional, en tanto esta propicia el funcionamiento armónico de los subsistemas y componentes dentro del SGD universitario. La determinación de los componentes de una política de gestión documental constituye una poderosa herramienta para la orientación ordenada y coherente de los procesos archivísticos institucionales. En la formulación de los mismos existe una gran diversidad, estos deben ser determinados de acuerdo a las exigencias y demandas institucionales. p. 89

Componentes para la conformación de políticas de gestión documental para universidades
Asleni Díaz Jiménez, Dianelis Olivera Batista & Ileana Zamora Gómez, 2022
Fuente: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/11515/10803>



Tema del mes

Preservación digital. Una tarea urgente



**Andrés
Pak Linares**

Buenos Aires - Argentina
apaklinares@gmail.com

Presentación

Nadie se sorprenderá si afirmo que estamos en el marco de una producción digital sin precedentes en la historia de la Humanidad, con el horizonte cierto de que no sólo no disminuirá, si no que, por el contrario, se expandirá.

Esta producción no es sólo en términos cuantitativos, también cambia la forma en que las organizaciones encaran y desarrollan sus actividades, entre ellas, la gestión documental y la administración de sus archivos.

En este marco de exacerbada producción digital hay un ítem que, entiendo yo, aún no ha adquirido la relevancia adecuada en las (pre)ocupaciones de las instituciones, sobre todo las públicas e, incluso, en la sociedad en general: la preservación de esa producción digital.

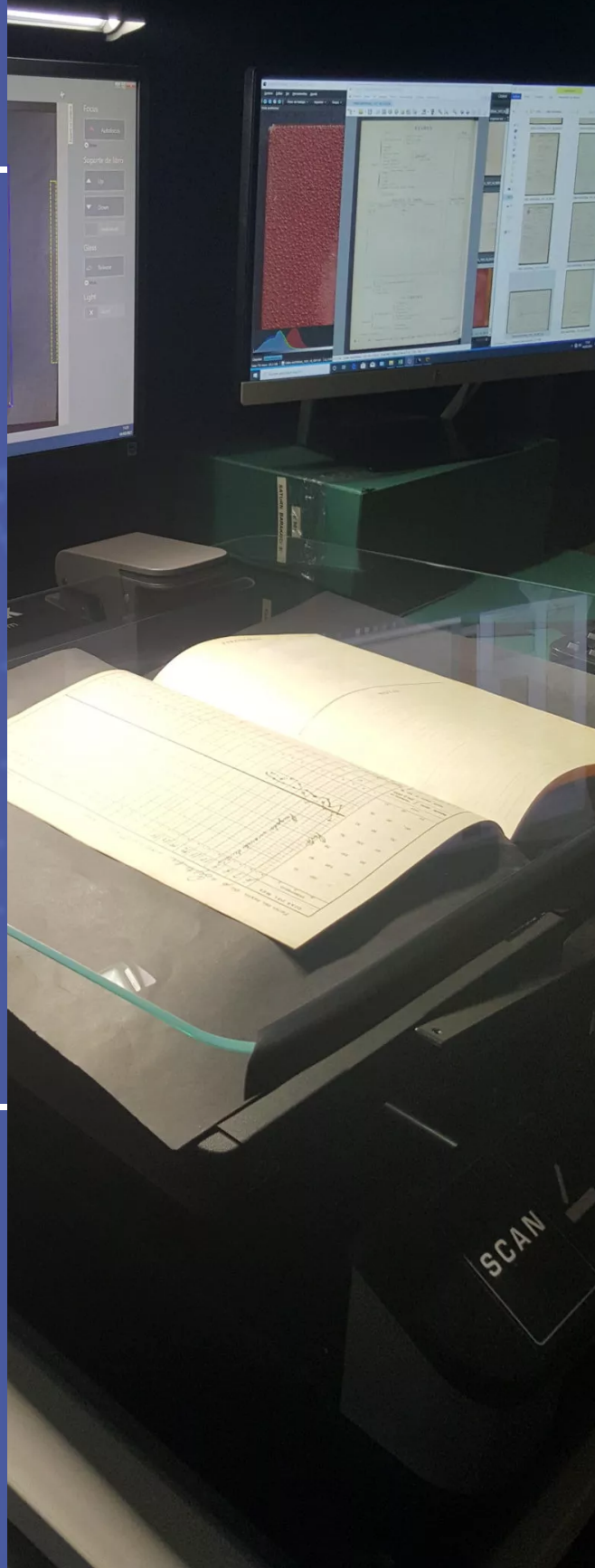
Este artículo intenta señalar sintéticamente un estado de situación centrado en la Argentina pero con claras coincidencias en el conjunto de los países latinoamericanos y algunas líneas básicas de trabajo a considerar, luego de la necesaria alerta archivística sobre la problemática que nos convoca.

Incorporar la preservación digital en las políticas institucionales de los Archivos públicos es necesario y urgente. Hablemos un poco de ello.

Estado de situación

Como decía al comienzo, la producción de objetos digitales en sus diversas formas (documentos de distinta clase, bases de datos, aplicaciones, etcétera) es cada vez mayor y modifica el accionar de las organizaciones y de la sociedad toda.

Era inevitable, entonces, que esa producción no sólo se limitara a herramientas de apoyo informático (cosa que, por otro lado, hace décadas que sucede) si no que, ya



claramente, esté instalada en procesos y producción documental y/o de información crítica.

Así, la posibilidad de esas organizaciones de rendir cuentas de su accionar, mejorar sus procesos de negocios recuperando y analizando información registrada en su producción documental digital, el registro informativo y la constitución del patrimonio documental de la Nación está cada vez más supeditada al mantenimiento de la autenticidad, fiabilidad, integridad y usabilidad de documentos electrónicos y *datasets*.

En ese marco, por supuesto, la posibilidad de que los Archivos puedan cumplir con su triple función social, la de conservar y gestionar documentos y datos para el conocimiento del pasado, la memoria institucional y el efectivo ejercicio de derechos individuales y colectivos dependerá, en gran medida tanto de su *aggiornamento* institucional como del fomento de la formación y capacitación laboral de las diversas comunidades de prácticas que los nutre (archivistas, informáticos/as, profesionales del derecho, comunicadores/as, etc...) en una ya impostergable gestión interdisciplinaria, liderada por la perspectiva archivística.

Como llamado de atención me limito a señalar que aún no teníamos resuelto la preservación digital sistematizada de documentos digitalizados, cuando se sumó la implementación de la Administración electrónica, en principio, en todo el Poder Ejecutivo Nacional con la aparición oficial y para la totalidad de la Administración del documento electrónico *nativo* y, en los últimos años una explosión de gestión de las organizaciones basada en datos.

Ahora bien, ¿cuáles son los puntos de base que conspiran para que estemos en este escenario?

Creo que hay por lo menos tres que se recortan sobre el mínimo común múltiplo que es la ausencia de políticas públicas archivísticas lo que, obviamente, no permite la inclusión de la perspectiva archivística en la gestión electrónica en general, mucho menos en el tema que nos ocupa hoy, cual es la preservación digital.

En primer lugar, las distintas iniciativas de incorporación de tecnología al quehacer de las organizaciones del sector público han privilegiado lo que se conoce como *front office* en desmedro (o, por lo menos descuidando) el llamado *back office*.

Que los trámites sean cada vez más rápidos para los /las usuarios/as, no habla necesariamente de una mayor eficiencia organizacional y mucho menos de la adopción de medidas que permitan, como decía

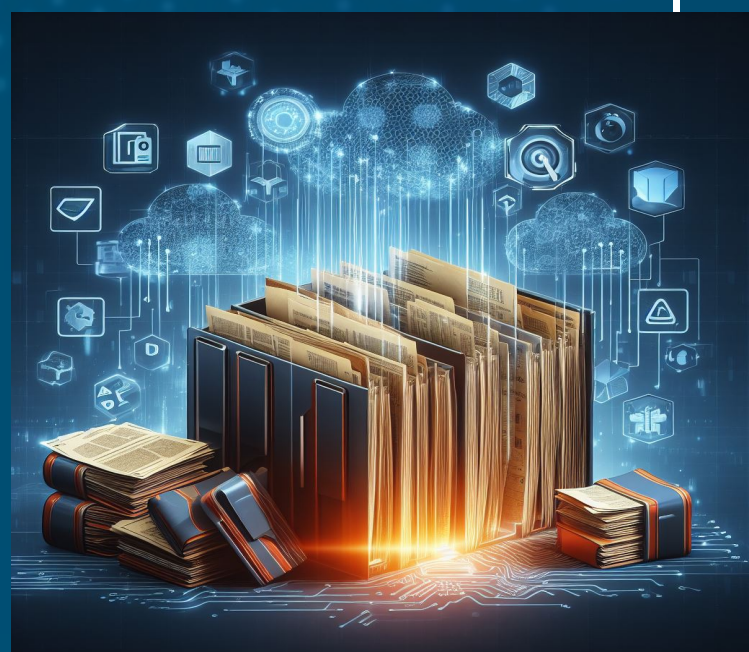
antes, mantener por el tiempo que corresponda documentos y datos auténticos, fiables, íntegros y usables. En segundo lugar, ya adelantado en párrafos precedentes, lo que podríamos llamar la alta gerencia, las áreas de decisión política de alto nivel desconocen o desprecian los aportes de la disciplina archivística para una adecuada gestión documental y desarrollo institucional.

Esto, traducido en la inexistencia de una política estatal en materia de Archivos no hace otra cosa que, por un lado, reforzar viciosamente la situación descrita en el punto anterior (sobredimensionamiento del *front* y desatención del *back*) y por otro, desmotivar la formación de nuevos profesionales o la actualización de aquellos/as ya insertos/as en el campo profesional.

En tercer lugar, y a modo de muy necesaria autocrítica debemos hacernos cargo de que la problemática que nos trae el entorno digital no es nueva, si bien se acelera exponencialmente día a día, entonces, debemos hacernos cargo como colectivo profesional de que estamos bastante atrasados en lo que hace a la reforma de los planes de estudios en instituciones formativas, el desarrollo de trayectos de capacitación laboral situada, llevar a la práctica conceptos teóricos acuñados en los últimos veinte años y, finalmente, hacer de la multidisciplinaria algo más que una declaración de principios.

Algunas líneas de acción

En este contexto, paso a señalar algunas líneas de acción que deben reflejarse tanto en un compromiso integral de la organización y plasmarse en su plan de acción



institucional, como en políticas públicas que valoricen a la disciplina y reconozcan a sus profesionales.

En primer lugar, deben retomarse y de ser necesario reforzarse en la organización no sólo los conceptos centrales de la gestión documental con perspectiva archivística, si no, también, su aplicación práctica reconociendo y analizando las especificidades de la gestión del documento electrónico y los *datasets*.

Rápidamente comprobaremos que algunas cuestiones básicas de la archivística como por ejemplo, el desarrollo de los procesos de evaluación documental adquieren un nivel de criticidad superior en el entorno digital.

Así, sobre lo que siempre supimos que debía hacerse, el papel nos daba un margen de tiempo para aplicarlo, eso ya no es así en el entorno digital. En ese sentido, y en un segundo lugar, es necesario la implementación de las acciones requeridas por un plan de preservación digital desde el momento mismo de la planificación de la gestión y a lo largo de todo el ciclo vital.

Insisto, en condiciones adecuadas de almacenamiento los soportes como el papel podían “esperar” a que se trabajara archivísticamente con ellos...no estaba bien (nunca lo estuvo) pero era posible. Hoy, de no implementar acciones de preservación digital desde el mismo inicio del ciclo vital, con lo que estamos jugando es con la posibilidad cierta de perder la capacidad de reproducir documentos, perder información en un lapso de tiempo ridículamente menor que aquellos a los que estamos acostumbrados.

Ya no hay tiempo por esperar, el futuro llegó.

En relación con esto, y como tercera indicación, debemos revisar los procedimientos que solíamos utilizar para el mantenimiento de la cadena de custodia, sobre todo en las transferencias documentales.

Por las características propias de la documentación en soporte analógico la transferencia física y el control es manual, mientras que en digital, tanto por el volumen pero mucho más por las características del entorno, esa transferencia debe ser de sistema a sistema y el control administrado por medios automatizados.

El cuarto lugar lo ocupa la urgente necesidad de poner en funcionamiento Archivos digitales confiables que generen casuística debidamente registrada para promover el avance colectivo en este rubro. No tenemos datos fácticos de larga data para saber si las acciones que estamos emprendiendo hoy se revelarán exitosas en el largo plazo y, por otro lado, tampoco podemos

esperar ese largo plazo para sacar conclusiones de experiencias de otros Archivos, dado que, en ese tiempo, vamos a perder la producción documental digital.

Es hoy, es ahora, con los pocos pero muy importantes consensos internacionales que hay en la materia, debemos poner en funcionamiento Archivos Digitales de Confianza (sobre todo Archivos históricos) y progresar a partir de ahí.

Finalmente, y en quinto lugar, uno de esos acuerdos internacionales es la importancia de implementar preservación digital bajo el modelo OAIS (*Open Archival Information System*) ISO 14721/25.

Como ya sabemos, OAIS es un modelo conceptual de preservación digital a largo plazo. Este modelo establece un conjunto de conceptos para describir los componentes y funciones de un sistema de archivo digital.

El modelo OAIS se estructura alrededor de varias acciones pero, sobre todo, de tres paquetes de información: a) Paquete de Información de Envío (SIP) b) Paquete de Información de Archivo (AIP) c) Paquete de Información de Difusión (DIP).

Conclusiones

Como conclusiones provisionarias, entonces, podemos decir que es urgente y necesario que tanto las áreas decisoras de las organizaciones como la comunidad de prácticas tome el tema de la preservación digital como una prioridad, se incluya el tópico en los planes institucionales, se estudie y difunda el modelo OAIS y, en el marco de mesas de trabajo multidisciplinarias con liderazgo de la perspectiva archivística se implementen Archivos (sobre todo históricos) digitales confiables.

Finalmente, es menester que esto sea acompañado de una profunda renovación de los planes de estudio de los centros de formación y de las líneas de capacitación laboral situada incluyendo la problemática de la preservación digital de documentos y *datasets*.



NOVEDADES

Capacitaciones



4º Seminario Internacional de Investigación sobre Archivística, Memoria y Sociedad

El Seminario de Archivística, Memoria y Sociedad ha organizado el 4º Seminario Internacional de Investigación sobre Archivística, Memoria y Sociedad cuyo tema es "Entre archivos y fenómenos sociales: Migración, justicia social, acceso, derechos humanos y participación ciudadana", a realizarse los días 25, 26 y 27 de agosto de 2025 en modalidad híbrida y acceso sin costo. El evento busca promover el análisis crítico y el intercambio de experiencias sobre el papel de la archivística en la defensa de los derechos humanos, la transparencia institucional y la participación ciudadana. **Más información...**

25 - 27 / 08

XV Congreso de Archivología del Mercosur (CAM) 2025 – Bolivia

Con el tema "Archivos, acceso a la información y ciudadanía: reflexiones a 200 años de independencia latinoamericana", la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) y el comité nacional del Congreso de Archivología del Mercosur invitan a participar en el XV Congreso de Archivología del Mercosur (CAM) 2025. El evento se realizará del 17 al 19 de septiembre de 2025 en la ciudad de La Paz, Bolivia. La participación en el evento es libre, gratuita e irrestricta, previa inscripción en el siguiente formulario:

<https://forms.gle/Z4DffYXAWnw6RXd9A> Consultas al correo: cam25@abnb.org.bo

Más información...



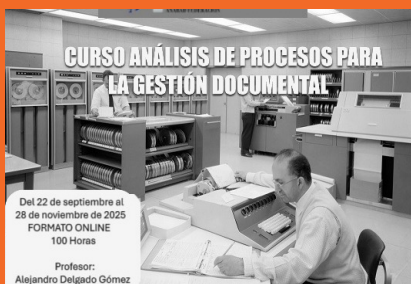
17 - 19 / 09

Curso Análisis de procesos para la gestión documental

La Federación Española de Asociaciones de Profesionales de los Archivos, las Bibliotecas, los Centros de Documentación, de Información y de Interpretación, los Museos y los Yacimientos Arqueológicos (Federación ANABAD) invita a participar en el curso "Análisis de procesos para la gestión documental", a realizarse del 22 de septiembre al 28 de noviembre de 2025. El curso brindará un estudio detallado y exhaustivo de las actividades de una organización para poder determinar mejor las circunstancias de su creación, gestión y mantenimiento. Estará a cargo del profesor Alejandro Delgado Gómez, jefe de Gestión Documental y Archivo de la Diputación Provincial de Albacete.

Inscripciones: <https://www.anabad.org/boletin-de-inscripcion-para-cursos/>

Más información...



22 / 09 - 28 / 11

Curso on line "Conservación de patrimonio fotográfico en blanco y negro"

La Federación Española de Asociaciones de Profesionales de los Archivos, las Bibliotecas, los Centros de Documentación, de Información y de Interpretación, los Museos y los Yacimientos Arqueológicos (Federación ANABAD) a organizado el curso *on line* "Conservación de patrimonio fotográfico en blanco y negro" que estará a cargo de los profesores Santiago García Guijo y Mario Antonio Moreno Nieto. El curso se realizará del 3 al 31 de octubre de 2025 y tratará sobre los procesos fotográficos históricos en blanco y negro más significativos examinando tanto su estructura física como los principales factores de deterioro con el fin de establecer unos criterios de preservación.

Inscripciones: <https://www.anabad.org/boletin-de-inscripcion-para-cursos/>

Más información...



3 - 31 / 10

Convocatorias

hasta el 15 / 08



Registro Memoria del Mundo de América Latina y el Caribe

El Comité Regional del Programa Memoria del Mundo para América Latina y el Caribe (MoWLAC) de la UNESCO invita a las instituciones, comunidades y personas a participar en la convocatoria para incorporar su patrimonio documental en el Registro Regional de Memoria del Mundo. El plazo para la presentación de candidaturas vence el 15 de agosto de 2025.

[Más información...](#)

Acceso ALA información en los Archivos

En el marco del Día Internacional del Acceso Universal a la Información 2025, el Grupo de Trabajo sobre Acceso a la Información y Transparencia (GTAIT) de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), invita a participar en la Convocatoria *Acceso ALA información en los Archivos*. Comparte tu experiencia y contribuye a resaltar el valor y el rol fundamental que desempeñan los archivos en el acceso a la información. La fecha límite de presentación de las propuestas es el 31 de agosto de 2025.

[Más información...](#)

hasta el 31 / 08



hasta el 15 / 09

Proyectos PCOM 2026

El Consejo Internacional de Archivos (ICA) a través de la Comisión del Programa (PCOM) o del Fondo Internacional para el Desarrollo de los Archivos (FIDA) invita a presentar sus proyectos, especialmente aquellos orientados a desarrollar guías de buenas prácticas en archivos. La fecha límite para registrar el formulario de solicitud es el 15 de septiembre de 2025 a las 23:59 CEST (hora de París). [Más información...](#)



**INTERNATIONAL
COUNCIL ON ARCHIVES**
CONSEIL INTERNATIONAL
DES ARCHIVES

Noticias



Perú: Elecciones 2026 y el voto digital

Perú será uno de los pioneros en la región en adoptar el voto digital en 2026. La Ley N° 32270, aprobada en marzo de 2025 establece el uso del voto digital para los peruanos residentes en el extranjero. Asimismo, la Oficina Nacional de Procesos Electorales determinó, a través de la Resolución Jefatural 000069-2025-JN/ONPE, que el voto digital será obligatorio para los miembros de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas que se encuentren desplazados fuera de su lugar de residencia, entre otros votantes. Con este sistema se busca una mayor transparencia, seguridad y eficiencia en los procesos electorales futuros.

[Más información...](#)

Desaparecen documentos históricos

Aproximadamente 522 documentos históricos fueron sustraídos entre el periodo 2018-2025 de instituciones públicas como el Archivo General de la Nación del Perú, el Archivo Regional de Lima, el Archivo Regional de Arequipa, el Archivo Histórico Militar, la Beneficencia de Lima, Colecciones privadas, el Archivo Regional de Cusco, el Archivo Arzobispal y más de doscientos documentos que no se ha podido determinar su origen. Esta información fue proporcionada por el Área de Registro y Defensa del Patrimonio Documental Archivístico del Archivo General de la Nación. Estos documentos son en su mayoría cartas, registros, despachos, contratos o documentos de inicios de la Independencia y la República, los mismos que han sido ofrecidos en diferentes portales web. [Más información...](#)



Desclasificación de documentos sobre Martin Luther King Jr.

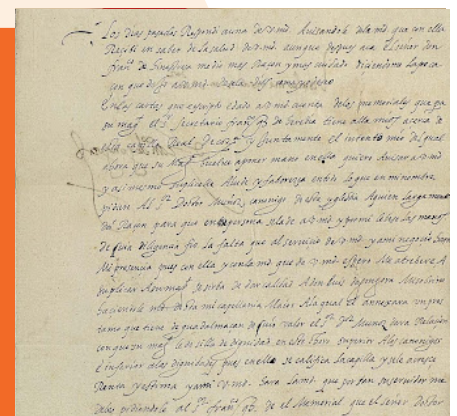
El gobierno del presidente estadounidense Donald Trump ha publicado una gran cantidad de documentos sobre el asesinato de Martin Luther King Jr., incluyendo archivos de vigilancia del FBI sobre el líder de los derechos civiles. Una orden judicial impidió la publicación de los documentos que suman un total de 230.000 páginas desde 1977. Según el Departamento de Justicia, la desclasificación es el resultado de meses de trabajo conjunto con la Oficina del Director de Inteligencia Nacional (ODNI), la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y la Administración Nacional de Archivos y Documentos (NARA). [Más información...](#)



Carta autógrafa de Luis de Góngora

Se ha descubierto en el Archivo General de Simancas, España, una carta manuscrita de Góngora que data de 1584. Después de un estudio y análisis minucioso se ha logrado determinar que la tercera carta fechada el 10 de noviembre de 1584 y dirigida al secretario real Antonio de Eraso, fue escrita por Luis de Góngora. En ese tiempo ayudaba a su tío materno Francisco, quien solamente ha escrito de su puño el encabezamiento y una posdata, así como su firma. Según manifiesta la profesora Amelia de Paz de la Universidad Complutense de Madrid, "nos hallamos ante el manuscrito autógrafo más temprano de don Luis de Góngora hasta ahora aparecido."

[Más información...](#)



ARCHIVO 2.0

Esa web

Colección fotográfica Milla Batres

COLECCIÓN FOTOGRÁFICA MILLA BATRES.

El destacado editor que dedicó buena parte de su vida a la obra de gestión cultural del IIR, la familia Milla Comitre ponemos a disposición del público usuario una colección de fotografías pertenecientes a la trayectoria vital de Carlos Milla Batres.

Distintas facetas del famoso editor. Desde retratos personales, pasando por su actividad en la cancillería de Honduras, los momentos de intercambio con la red de intelectualidad peruana, hasta escenas íntimas de viajes familiares y espacios hogareños. Debe recordarse que las fotografías asignadas son estimaciones aproximadas de la década en la que fueron producidas.

Colección digital de fotografías del editor Carlos Milla Batres pertenecientes a su trayectoria de vida en distintas facetas: retratos personales, sus actividades rutinarias, su estancia en la cancillería de Honduras, reuniones con la intelectualidad peruana de la época y fotografías íntimas de viajes familiares. **Más información...**

Archivo de dibujo y pintura campesina



Colección compuesta por aproximadamente 3 500 piezas artísticas, las cuales fueron recibidas como parte de las diez ediciones del Gran Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Campesina entre 1984 y 1996. Dichas piezas son obras pictóricas de artistas provenientes de comunidades campesinas de todo el país. **Más información...**

El dato

Invofox es una plataforma de procesamiento inteligente de documentos diseñada para optimizar el procesamiento de documentos en empresas de *software*. Permite procesar todo tipo de documentos como facturas, estados de cuentas, recibos, etc. Además, utiliza potentes algoritmos de aprendizaje automático para extraer datos de documentos eliminando la necesidad de desarrollo propio.

Más información...



Exact DMS es un *software* que integra un gestor de procesos y una plataforma de gestión documental. Dispone de plantillas específicas tanto para la gestión de proyectos como para los flujos de trabajo en una organización. Además, ofrece un entorno colaborativo para compartir información en cronogramas y grupos de trabajo.

Más información...

= exact

Tips de seguridad

Es importante tomar medidas para proteger los datos de nuestras tarjetas de créditos y datos personales propiamente al momento de comprar en línea; aquí te brindamos algunos consejos para tomar en cuenta:

1



Usa conexiones seguras; evita redes Wi-Fi públicas (cafeterías, aeropuertos, etc.), utiliza una conexión a internet segura, tu red móvil o una VPN confiable.

2

Verifica la autenticidad del sitio web; busca el candado en la barra de direcciones y asegúrate de que la URL comience con "https://".



No guardes los datos de tu tarjeta; aunque sea más rápido, no marques la opción "guardar tarjeta" en tiendas o navegadores, especialmente en dispositivos compartidos o públicos.



Recuerde que la mejor protección siempre será **el sentido común**, un consejo de tus amigos de la sección de **Seguridad de la Información** de la Oficina de Contraloría.



PUCP
Oficina de
Contraloría

ENTRE NOSOTROS

Nuestra universidad



Exposición virtual Mercados. El interés social en la arquitectura de Miguel Ángel Llona



Dora Palomo Villanueva

Lima - Perú
dpalomo@pucp.edu.pe

Como parte de **Narrativas de Archivo**, una iniciativa orientada a fomentar la investigación en historia y teoría de la arquitectura, el Archivo de Arquitectura PUCP inauguró el día 3 de julio de 2025 la exposición virtual “Mercados. El interés social en la arquitectura de Miguel Ángel Llona” en la Sala de Consejos de la Facultad de Arquitectura. La presentación estuvo a cargo de su curador, el arquitecto Carlos Echegaray.

Echegaray manifestó que la muestra está dedicada a los mercados diseñados por Miguel Ángel Llona entre 1965 y 1987. Mediante el análisis de cinco proyectos arquitectónicos —los mercados de Productores de Lima, Ferial de Nazca, Minorista de San Vicente de Cañete, Minorista de Santa Rosa y de San Camilo—, Echegaray plantea una interpretación de la arquitectura de Llona que se fundamenta en tres aspectos clave: su función social, su composición formal y su austeridad constructiva.

Los proyectos exhibidos en esta exposición, organizados en cuatro capítulos, pertenecen a la tipología de Mercados. Estos muestran diversas escalas e incluyen, en algunos

casos, propuestas que quedaron solo en planos y nunca se materializaron.

El primer capítulo introduce a Llona como persona y arquitecto, y los movimientos sociales que lo influenciaron durante sus estudios en la UNI. El segundo capítulo explora cómo su obra se vincula con el programa social, aspecto evidente en sus mercados, donde demostró un notable interés por integrar el espacio para el comercio informal, característico de nuestra sociedad, que él comprendió y acogió desde el principio en su arquitectura. El tercer capítulo analiza las estrategias formales y espaciales que definen sus mercados, examinando su modulación, flexibilidad y organización en el terreno para responder a las necesidades funcionales de los usuarios. Finalmente, el cuarto capítulo aborda los elementos materiales y constructivos, donde se aprecia su afinidad con la arquitectura del Movimiento Moderno.

Echegaray resaltó que la obra de Llona como arquitecto se caracteriza siempre, sin importar la escala o ubicación, por su rigor e inteligencia. Sus diseños, surgidos de su carácter humilde, no han recibido el reconocimiento que merecen y han permanecido en una discreta penumbra, reflejando su personalidad.

La muestra puede visitarse en **la Galería Virtual de Arquitectura PUCP**.

Mercados

El interés social en la arquitectura de Miguel Ángel Llona

Curaduría:
Carlos Echegaray





La foto del recuerdo

Conmemorando el centenario del nacimiento del gran pintor limeño y maestro PUCP Fernando de Szyszlo, presentamos esta foto de nuestro Archivo audiovisual, de la década de 1960, donde también apreciamos a los profesores Alberto Varillas, Anna Macagno, Adolfo Winternitz y José Tola, entre otros, participando de un evento en el antiguo local de la Escuela de Artes Plásticas ubicado en la Av. Arequipa.

Homenaje a don Mario Cárdenas Ayaipoma

En recuerdo de don Mario Cárdenas Ayaipoma

Don Mario Cárdenas Ayaipoma falleció en su acogedora casa del distrito limeño de Los Olivos el lunes 13 de enero de 2025. Pero, afortunadamente, nos dejó para siempre sus indelebles huellas de vida y obra. Hace poco, al enterarme de su partida, señalé que se graduó de Doctor en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde estudió y enseñó, convirtiéndose en un sanmarquino total, y que, sin duda alguna, en el momento del trabajo, fue un gran animador del Archivo General de la Nación con sus ideas, su rigurosa dirigencia y su indudable compañerismo con todos. Hace más de dos décadas escribí estas líneas que ahora tienen enorme vigencia: "Para muchos y para mí, don Mario es el archivero peruano vivo más importante. No solo es un gran profesional, sino, con eso y sobre eso, es un gran hombre. ¡Un señor!"

Con esas calidades humanas y laborales, don Mario siempre estuvo apegado a la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) convirtiéndose en uno más de nosotros. Además, muy acogido en todo y por todos. Por eso, a partir de ahora, ofreceremos un extenso, variado y afectuoso homenaje a la memoria de don Mario en nuestra *Alerta Archivística PUCP*. Ya en su momento publicamos el que sería muy solicitado libro *Voces y quehaceres archivísticos en el Perú: homenaje a Mario Cárdenas Ayaipoma* (Lima, PUCP - AU, 2003, 184 p.).

Aparecerán cada mes las notas y los recuerdos de los colegas peruanos y latinoamericanos de don Mario. Así repetiremos nuestra cercanía a tan querido amigo, colega y maestro. **César Gutiérrez Muñoz**



Don Mario

Conocí a don Mario en el Archivo General de la Nación en los años 70 del siglo pasado cuando yo acudía junto con mis compañeras de estudios a investigar documentos de embarque de loza como parte de un curso que nos dictaba la doctora Josefina Ramos de Cox en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la PUCP.

En 1975 me inicié como archivera en el Archivo Histórico Riva-Agüero y fue allí donde empecé a conocer a las personas que se dedicaban a esta maravillosa profesión, como don Guillermo Durand Flórez, y de manera más cercana a don Mario Cárdenas Ayaipoma, historiador y profesor sanmarquino, pero ante todas las cosas Archivero.

Fue muy amigo de César Gutiérrez Muñoz, mi maestro, y gracias a él pude no sólo conocer más a don Mario sino iniciar una bonita amistad que duró muchos años.

Fue doctor en Historia y estudió Archivística en la Escuela de Documentalistas de Madrid, España, convirtiéndose en uno de los pioneros de nuestra profesión en el Perú.

Juntos dirigimos durante un tiempo la Asociación Peruana de Archiveros. Nunca olvidaré su gentileza, su cordialidad y su amistad. Él siempre fue y será uno de los grandes de la Archivística Peruana.

- Ada Arrieta Álvarez



Almuerzo por el Día del Archivero Peruano, de izq. a der.: Ada Arrieta, Mario Cárdenas y Beatriz Montoya en la Cafetería Central de la PUCP, 8 de mayo de 2008.



Día del Archivero Peruano, de izq. a der.: Mario Cárdenas, Ada Arrieta, Nila Martínez, Beatriz Montoya, Aída Mendoza y Luis Oporto, 7 de mayo de 2009.

Comentarios



Fernando de SZYSZLO



**Moisés
Quintana Flores**
Lima-Perú
mquintana@pucp.pe

El arte como conciencia crítica del país

Este 2025, la Pontificia Universidad Católica del Perú se une a la conmemoración del centenario del nacimiento de Fernando de Szyszlo, figura clave del arte contemporáneo peruano y latinoamericano. Reconocido mundialmente por su obra pictórica, Szyszlo jugó también un papel importante en la historia de nuestra universidad como estudiante, docente y promotor de un arte que expresara las inquietudes más profundas del Perú. La presente nota solo puede ofrecer un atisbo de su compromiso artístico y, sobre todo, de su pensamiento crítico y la construcción de ciudadanía desde el arte. Su paso por la universidad no solo fue formativo, sino transformador, en consonancia con los principios del modelo educativo de nuestra casa de estudios.

El primer acercamiento a nuestra casa de estudios ocurrió en 1943, cuando inició uno de los cursos nocturnos de la Academia de Arte Católico, nueva institución de formación plástica en el Perú, con solo cuatro años de fundación y bajo la dirección de otra destacada figura de la pintura peruana, Adolfo Winternitz (1906-1993). Szyszlo relató que tuvo la necesidad de mejorar su dibujo que era “muy duro”, por entonces llevaba año y medio estudiando arquitectura. El contacto con el papel y el carboncillo, bajo las enseñanzas del director de la academia, propició un giro drástico en su vida, descubriendo su verdadera vocación en la pintura. El interés y entusiasmo despertado no pasó desapercibido por Winternitz y le otorgó una beca junto a sus compañeros José Bresciani y Jorge Piqueras.

Sus estudios continuaron hasta el año de 1947, de ese período de formación el mismo relató: “Lo que aprendimos es algo que no figura en los currículos de la enseñanza artística del mundo actual: que el arte no es solo una profesión sino una manera de ser, totalmente comprometido. La meta del pintor no es el cuadro, no mucho menos la exposición; el cuadro es solamente el testimonio, el despojo que queda de la batalla por expresarse, por comunicar, por emplear la pintura como lo que es: un lenguaje.” (Szyszlo, 2016, p. 35)

El mismo año realizó su primera exposición y además fue uno de los artistas adherentes al manifiesto de la agrupación Espacio, movimiento que impulsó la transformación cultural peruana en el campo de la arquitectura y el arte.

Al año siguiente realizará una segunda exposición junto con Jorge Eduardo Eielson en los ambientes de la Galería de Lima (posteriormente el Instituto de Arte Contemporáneo) En 1949, luego de casarse con Blanca Valera, viajó a París, estancia que no tuvo el propósito de realizar estudios en una academia de arte, Szyszlo fue al encuentro del arte de vanguardia de ese momento, a participar de la vida cultural y artística.

En 1951 retornó a Perú a realizar una exposición, en la Sociedad de Arquitectos, auspiciada por la Agrupación Espacio. (Szyszlo, 2016, p. 111) La presencia de Szyszlo en el medio local limeño, a raíz de su exposición en la Sociedad de Arquitectos, provocó un gran debate en torno al arte abstracto, que tuvo inicio con una frase mencionada por el artista “[...] en el Perú no hay pintores.”, declaración descontextualizada de una entrevista realizada en el diario la Prensa, posterior a la no favorable crítica de su exposición, escrita por Carlos Raygada en el diario *El Comercio*.



Regresó a Europa en una segunda estancia, mudándose a la ciudad de Florencia, ciudad donde estudió la pintura de la escuela veneciana, copió cuadros de Tiziano, aprendió la pintura por veladuras, realizó una exposición de sus pinturas y participó de una exposición colectiva con otros cinco artistas italianos. (Szyszlo, 2016, p. 120) Su estancia en Italia tendrá término en 1955 con su regreso a Lima.

Es durante la primera estancia de Szyszlo en Francia, que tuvo un reencuentro con Adolfo Winternitz, quien viajó como representante del Ministerio de Educación Pública y de la PUCP para el Primer Congreso de Artistas Católicos y la Exposición Internacional de Arte Sacro en Roma, fue su primer regreso a Europa desde su llegada al Perú en 1939.

Este viaje de Winternitz, se planificó para tres meses pero, llegó a durar casi dos años, fueron muchas experiencias significativas para el antiguo maestro de Szyszlo que trazaron nuevos rumbos para su pintura y labor docente en la Escuela de Artes de la PUCP, siendo el mismo quien relata lo siguiente: “Durante mis viajes a París en los años 1950-1951 (no recuerdo exactamente), me encontré con mi amigo y ex alumno Fernando de Szyszlo. Él era entonces el primer peruano dedicado al arte abstracto. Paseando por las calles y los parques de París discutíamos largamente sobre este tipo de arte, cuya validez yo no entendía.” (Winternitz, 2013, p. 133)

A su regreso de este viaje, Winternitz, iniciará la transición de su pintura hacia la abstracción y la incorporación de este lenguaje como parte del método de enseñanza de la Escuela de Artes Plásticas de la PUCP. (Quintana, 2021, p. 100)

Posteriormente, en 1956 Winternitz invitó a Szyszlo a incorporarse como docente en la Escuela de Artes Plásticas, rol que asumió durante 20 años. Siendo ya un artista consumado, defensor y difusor de la abstracción tuvo una permanente colaboración en distintos medios como periódicos y revistas como *Las Moradas*, participó del Instituto de Arte Contemporáneo (IAC), espacio que promovió las nuevas tendencias culturales y artísticas. Fue bajo su tutela que egresaron las primeras promociones de artistas que desarrollaron propuestas bajo el lenguaje abstracto.

Su continua preocupación por la formación superior y artística se manifestó en concreto en un artículo publicado en el Suplemento Dominical del periódico *El Comercio*, con fecha del 3 de septiembre de 1972, fue en el contexto de la promulgación de la nueva Ley de Educación (Ley General de Educación n° 19326) durante el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado.

Bajo el título de “Arte, Diseño e Industria” criticó los programas de formación artística basados en copias de las escuelas de bellas artes europeas, sin tener en consideración la realidad de un país subdesarrollado y con urgentes necesidades. En una clara exposición de hechos, como los largos años de formación y el camino a recorrer para lograr que un artista sea reconocido por su obra, determina que el éxito solo era alcanzado por uno al año. Este costo educativo implicaba para el estado e instituciones privadas, enfocadas en carreras plásticas de pintura, escultura y grabado, una realidad que no satisfacía tal inversión y producía generaciones de egresados que no llegaban a realizar el ideal del artista exitoso y confrontaban la frustración de no tener preparación para otro desempeño profesional. Además, añade a su análisis, las necesidades sociales del país, que tiene la urgencia de desarrollar una industria nacional basada no sólo en sus recursos y técnicas sino en su diseño. En conclusión, propone el desarrollo de las disciplinas de arte aplicado y diseño industrial como primer paso para una reforma en las escuelas de arte, cambio que es consciente no se puede producir de la noche a la mañana, siendo necesario una primera etapa de promocionar los estudios en el extranjero de estudiantes peruanos y contar con docentes extranjeros para, posteriormente, poder estructurar todo un nuevo programa de formación.

Fernando de Szyszlo fue también una figura pública comprometida con el destino político del Perú. A lo largo de su vida, intervino activamente en medios de comunicación, no solo para reflexionar sobre la estética y la cultura, sino también para expresar su preocupación por los desafíos democráticos, el autoritarismo, la corrupción y la fragilidad institucional del país.

Desde su juventud hasta sus últimos años, Szyszlo entendió la responsabilidad del intelectual como una forma de ciudadanía activa. En una entrevista concedida en 2005, con motivo de su homenaje por los 80 años, el autor de la entrevista señaló que “(...) nunca ha dejado de echar -como color al lienzo- leña al fuego de la existencia. No solo como un apasionado del arte, sino como ciudadano de su tiempo.” (*La República*, 2005, p. 1). Esa vocación pública lo convirtió en una voz incómoda para muchos, pero imprescindible para comprender los vínculos entre arte, libertad y democracia.

Ya en la transición democrática del año 2000, luego del régimen de Alberto Fujimori, Szyszlo expresó su esperanza en una renovación ética del país, pero también su escepticismo ante la cultura política instalada. Luego de la decepción de los siguientes gobiernos elegidos y ante, nuevamente, un panorama



Exhibición de trabajos de estudiantes de la entonces Escuela de Artes Plásticas de la Universidad Católica. Entre las estudiantes retratadas se puede reconocer a Luz Negib al lado de Fernando de Szyszlo, luego el profesor Winternitz, Monseñor Fidel Tubino, rector de la Universidad y Julia Navarrete entre otras alumnas, 13 de diciembre de 1961.

incierto, en su artículo “Encrucijada peligrosa”, publicado en la sección Opinión de *El Comercio*, advertía: “Esta elección es muy importante. Es una encrucijada en la que debemos decidir si realmente nos importa el destino del Perú o simplemente votamos por simpatía, sin darle ningún peso a nuestra decisión”. (*El Comercio*, 2016, p. 30).

Uno de sus temas más reiterados fue la defensa de la democracia frente a los populismos autoritarios, quizás para algunos no eran temas en los que se deba involucrar un artista. Sin embargo, en el 2011, en una entrevista con motivo de su gran exposición retrospectiva presentada en el Museo de Arte de Lima, ante la pregunta del papel del artista dentro de la sociedad, respondió asertivamente: “Siempre he creído que el artista está obligado a manifestarse políticamente y a ayudar a encontrar la verdad para su país. Claro, puede equivocarse, pero lo importante es que demuestre que está interesado y dispuesto a ayudar.” (*El Comercio*, 2011, p. 3).

Hacia el final de su vida, Szyszlo habiendo sido testigo de la transición de la vida nacional entre dos siglos, manifiesta en una entrevista publicada por *El Comercio* en 2015, en la víspera de su cumpleaños 90, manifiesta su mirada optimista: “Lo que tengo son sentimientos mezclados. De un lado, a partir del siglo XXI empecé a sustituir el pesimismo por una suerte de esperanza, la ilusión de que haya una luz al final del túnel después de todo. Del otro, guardo la memoria del siglo XX como un tiempo menos desesperado, donde cada uno de nosotros estaba manos envuelto en la soledad.” (*El Comercio*, “La vanguardia infinita”, 2015, p. c2).

El arte, para Szyszlo, no podía ser indiferente. “los artistas usamos la vida y la experiencia humana como referentes para decir lo que queremos decir” (*La República*, 2014, p. 29), afirmó en una ponencia sobre el arte moderno en la Biblioteca Nacional del Perú el 2014. Esta frase resume su postura constante: el arte y la cultura deben formar parte de una conciencia crítica, de una ética de la responsabilidad ante el país.

Su crítica no se limitó a los políticos. Fue severo también con la clase dirigente, los medios de comunicación y los propios artistas, cuando percibía indiferencia ante la deriva democrática. Para él, el arte debía tener una función ética. No como propaganda, sino como forma de lucidez.

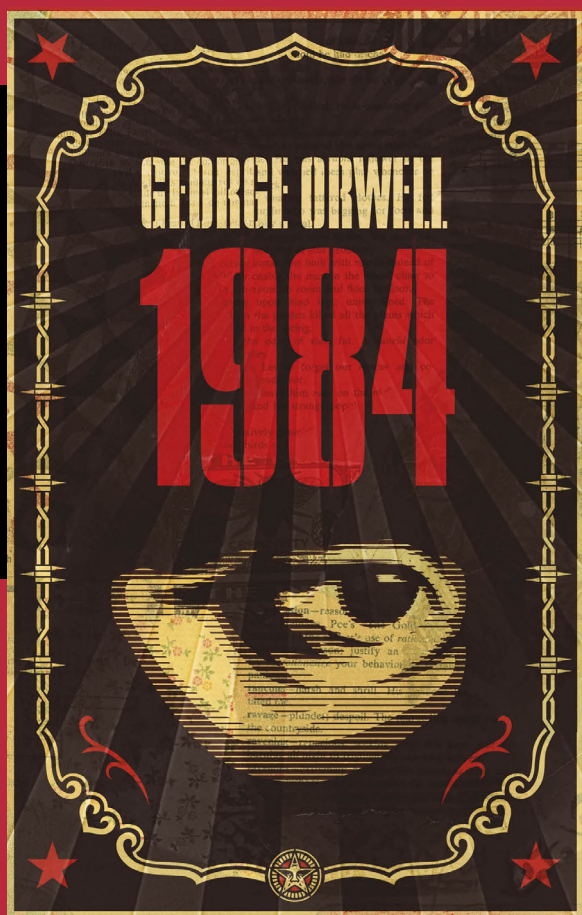
Fernando de Szyszlo ejerció, así, una crítica desde la cultura. Lejos de la neutralidad estética, asumió el arte como lenguaje comprometido con el presente y el porvenir. En su centenario, sus intervenciones políticas siguen siendo un testimonio de la conciencia cívica que el país aún necesita.

Bibliografía

- El Comercio*, (2016) “Encrucijada peligrosa”, Opinión, 27 de marzo, p. 30
- El Comercio*, (2015) “La vanguardia infinita”, Luces, 4 de julio, p. c2
- La Prensa*, (1951) “Dice Fernando de Szyszlo que no hay pintores en el Perú ni en América” sábado 2 de junio.
- La República*, (2005) “Fernando de Szyszlo. Los colores de la existencia”, 11 de julio, p. 1-3
- La República*, (2014) “El arte de hoy es comercial, deshabitado de contenido”, 19 de febrero, p. 29.
- La República*, (2014) “El demonio más terrible que tiene el Perú es la falta de educación”, 27 de julio, p. 4-6
- Quintana, Moisés (2021). La incorporación de la abstracción en la Escuela de Artes Plásticas de la PUCP 1939-1964. Tesis de maestría. Lima: PUCP.
- Szyszlo, Fernando de (1972) “Arte, Diseño e Industria” en *El Comercio*, 3 de septiembre, p. 33.
- Szyszlo, Fernando de (2016). *La vida sin dueño. Memorias*. Lima: Alfaguara.
- Winternitz, Adolfo (2013). *Memorias y otros textos*. Lima: Fondo Editorial PUCP.



Incorporación de Fernando de Szyszlo a la Academia Peruana de la Lengua, lo acompañan Mario Vargas Llosa y Luis Jaime Cisneros, noviembre de 1997.



1984

y los archivos

**Madelin
Espinoza Trillo***

Lima-Perú

madelin_20@outlook.es



Un año antes de su muerte, el escritor británico Eric Arthur Blair, conocido por su seudónimo George Orwell, publicó su última obra titulada 1984. Una novela que se convertiría en una de las obras más influyentes del siglo XX por su aguda crítica a los regímenes totalitarios y al control absoluto del estado sobre la verdad, la memoria y la identidad individual. Esta obra distópica, escrita tras las secuelas de la Segunda Guerra Mundial y en pleno auge de las tensiones ideológicas, representa una profunda advertencia sobre los peligros del autoritarismo.

La historia de la sociedad distópica se desarrolla en Oceanía, uno de los tres superestados del mundo, gobernado por el partido, bajo la constante vigilancia de una figura omnipresente conocida como el Gran Hermano.

En esta historia, el protagonista es Winston Smith, quien trabaja en el Ministerio de la Verdad, donde su función consiste en alterar la integridad y autenticidad de los documentos históricos para que se ajusten a la versión oficial del partido. De este modo, los documentos, en lugar de ser espacios de transparencia y testimonios de los hechos, se convierten en herramientas de manipulación, control y represión. Teniendo en cuenta que, los archivos dejan de reflejar la verdad y se transforman en instrumentos de adoctrinamiento

ideológico, se destruye la posibilidad de construir una memoria cultural verdadera.

Esta obra de 1984 es una visión sobre los peligros que puede llegar a causar el totalitarismo, la vigilancia extrema y la manipulación de la verdad. George Orwell muestra cómo un gobierno autoritario puede controlar no solo las acciones, sino también los pensamientos de las personas, eliminando la libertad, la privacidad y la individualidad. En este contexto, la manipulación de la verdad se vuelve un instrumento central del poder, y el archivo, lejos de ser un garante de la memoria y la verdad, se convierte en cómplice de un olvido cultural fabricado, la fragilidad del documento frente a sistemas que buscan controlar no solo el presente, sino también el pasado y, con ello, el futuro.

A través del sentido crítico que despierta Winston, la obra invita a pensar en lo frágil que puede ser la verdad cuando es manipulada por el poder, y en cómo la apatía o el miedo social pueden permitir que un sistema opresivo se mantenga.

*Estudiante de Archivística y Gestión Documental en la Universidad Católica Sedes Sapientiae

Visita

Visita de Anna Szlejcher, María José Bravo y Carlos Zapata

El día 4 de julio de 2025 por la tarde, el Archivo de la Universidad PUCP recibió la gratísima visita de los distinguidos especialistas y amigos Anna Szlejcher (Argentina), María José Bravo (Ecuador) y Carlos Zapata (Colombia), quienes participaron como expositores en el II Seminario Internacional de Archivos y Gestión Documental: Modernización Archivística hacia la Transformación Digital realizado en Lima los días 2 y 3 de julio. También contamos con la presencia de Ada Arrieta, ex jefa del Archivo Histórico Riva-Agüero de la PUCP y ex alumna del curso de capacitación en archivos realizado en Córdoba (Argentina), auspiciados por la Organización de Estados Americanos, donde Anna Szlejcher fue profesora; e invitamos además a los alumnos Yeferson Morales, Fiorela Lloclla y Xochilt BendeZú de la Escuela Nacional de Archivística y Angela Córdova y Annia Flores de la Universidad Católica Sedes Sapientiae que realizan prácticas archivísticas en distintas unidades de la PUCP. La reunión en el Archivo fue muy grata y amena, sobre todo llena de recuerdos y anécdotas sobre nuestra experiencia como alumnas de Annita en Córdoba y, por otro lado, los estudiantes aprovecharon para intercambiar conocimientos con los profesores visitantes.



De izquierda a derecha: Dora Palomo, Carlos Zapata, María José Bravo, Annia Flores, Fiorela Lloclla, Yeferson Morales, Angela Córdova, Xochilt BendeZú, Ada Arrieta y Anna Szlejcher.

MISCELÁNEA

NO OLVIDAR

1	Día del Archivista Salvadoreño	☐
5	Día Mundial del Ebook o Libro Electrónico	☐
6	Día del Maestro en Perú	☐
8	Día del Médico Veterinario en el Perú	☐
9	Aniversario del Grupo Esperanza del Perú	☐
11	Día Mundial de la Población	☐
14	Aniversario del fallecimiento del maestro Aurelio Tanodi	☐
15	Firma del Acta de la Independencia del Perú	☐
28/29	Celebración de las fiesta patrias en el Perú	☐
30	Día Internacional de la Amistad.	☐



Defendamos nuestro medio ambiente,
imprima o fotocopie solo lo necesario
y siempre por ambas caras del papel.

Se invita a los lectores a participar en el boletín a través del envío de artículos, imágenes, noticias, etc. relacionados con la archivística y ciencias a fines. Cierre de la edición n° 271: 30 de julio de 2025. Cierre de la próxima edición n° 272: 29 de septiembre de 2025. San Miguel, Lima-Perú. Los boletines anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces:



textos pucp

